



Ha continuado el avance victorioso por el sector de Corbalán a pesar de la lluvia Los rojos intentaron contraataques por Cataluña con 30 tanques que fueron triunfalmente rechazados.—Nuestros soldados con botellas de gasolina y bombas de mano cogieron 12 tanques

740 muertos y un centenar de prisioneros rojos entre ellos un comisario y varios oficiales

El 23 de mayo

Por fin estamos en el día 23 de mayo. Esta fecha se esperaba con impaciencia y con temor por las Cancillerías europeas y por todas las personas que viven al tanto de la actualidad internacional. Parecía que el 23 de mayo vendría a ser la fecha fatídica de estos tiempos y que iba a pasar a la historia en rojos caracteres, como el 14 de julio de 1914. Por ello toda la prensa extranjera dedica grandes titulares a la cuestión y pesimistas editoriales y preocupadas informaciones de las agencias cubren las mesas de nuestra redacción.

La causa de esta tensión se debe a Rusia, al funesto moscovita que no descansa hasta ver a Europa convertida en volcán. Y como sus manejos ordinarios la van fallando ruidosamente, trata de echar mano como último recurso de una guerra europea o mundial.

Ya se sabe el propósito ruso: implantar el comunismo en el mundo para hacer a todos los hombres iguales; iguales en la miseria, por supuesto. Con las naturales excepciones de los dirigentes que se dan la gran vida a costa de los demás. Para ello intentó hacer de España el país comunista número 2, cosa que habría logrado si el Generalísimo con el núcleo de patriotas que le siguió no hubiera alzado la bandera de España frente a la roja que iba apoderándose de nuestro territorio. Para ello está trabajando intensamente en Francia, en Méjico, en Checoslovaquia, en la misma Inglaterra a fin de implantar su terrible sistema; para ello ha tratado repetidas veces de lograr acuerdos en Ginebra acordes con sus planes. Pero todo le fracasa, incluso con caracteres de catástrofes, la guerra en España y la guerra en China. Y Rusia ha decidido apelar a soluciones definitivas, mediante la guerra. Pero no declarándola los soviets, sino haciendo que los demás se enzarzen para aprovecharse del río revuelto.

Para ello intentó agudizar la cuestión de Austria cuando se unió a Alemania; ya vimos el fracaso. Para ello intentó en la última reunión de Ginebra lanzar a los países signatarios contra Italia y Alemania para una decidida intervención en favor de los rojos españoles. Por último, y ante las dificultades surgidas de un lado entre Francia e Italia con motivo de nuestra guerra, y por otro entre Alemania y Checoslovaquia a consecuencia de la cuestión de los sudetes, creyó tener sobradamente preparados los resortes que desencadenaran la conflagración. Incluso se llegó a señalar la fecha fatal: el 23 de mayo, fecha en que se conocería el resultado de las elecciones en Checoslovaquia de la que indudablemente surgiría la guerra. Esta fecha tuvo eco y lleva unos días sonando con insistencia en el mundo. Todo el orbe está hoy pendiente de Checoslovaquia. Y Rusia, con el aliento contenido, presta a lanzarse sobre su presa.

Ya estamos a 23 de mayo; aún no sabemos cómo terminará el día. La presión en Europa es extraordinaria, pero todos saben que la tormenta se ha formado en el Oriente europeo y todos se preparan a defenderse de la terrible guerra. Creemos sinceramente que al menos por ahora, no pasará nada que este 23 de mayo será una fecha cualquiera y que Rusia habrá fracasado una vez más.

Sólo podrán circular las harinas únicas

El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden del ministerio de Agricultura por la que se dispone que a partir de la publicación de esta Orden, queda prohibida la venta y circulación de harinas que no sean las únicas, enteras o redondas a cuya extracción obliga la Orden de 29 de diciembre de 1937, con la exclusiva excepción que determina el párrafo segundo del artículo tercero de dicha Orden. Los jefes de los Servicios Nacionales de Trigo, previa presentación por los industriales harineros de los pedidos de harina aceptados, podrán autorizar la elaboración de dichas harinas por cantidades mínimas de 5.000 kilos, así como la circulación de las demás clases que se obtengan a consecuencia de las anteriores autorizaciones. Quedan prohibidas en el uso de las panaderías las harinas extras y similares y solamente se permite la fabricación de pan con harinas únicas, enteras o redondas.

Orden del ministerio de Justicia declarando constituido accidentalmente en Burgos el Colegio de Abogados de Madrid, reconociéndosele la personalidad jurídica de esta entidad, creada por la Orden de 6 de junio próximo pasado.

Primero los asesinan y después, los juzgan

PARIS.—Todos los nombres que aparecen en la sección de «judiciales» de «La Vanguardia» y demás periódicos de Barcelona como juzgados por los Tribunales de espionaje y alta traición, son pura filfa. Los desgraciados que aparecen condenados a muerte por dichos Tribunales son personas que han sido asesinadas y cuyos cadáveres han sido encontrados. Entonces se publican sus nombres en los periódicos como condenados en causa por alta traición.

Este truco reemplaza al ya tan gastado de los «incontrolados» de otros tiempos. Para que no se diga que existen todavía «incontrolados» y parece que el Gobierno evita todo crimen las víctimas de los asesinatos figuran como juzgados por espionaje.

Así, por ejemplo, tres mujeres cuyos nombres aparecieron últimamente como condenadas a muerte por dichos Tribunales, habían sido encontradas muertas una mañana en la Rabassada. Con este nuevo sistema, se pretende tapar ahora los crímenes, como antes se querían tapar con el truco de los «incontrolados».

En las elecciones checas triunfan los alemanes

PRAGA.—Con motivo de las elecciones municipales han sido llamados a filas los reservistas que cuentan en la actualidad veintiocho años. Aun cuando no se dan datos exactos sobre el número de los alcanzados por esta disposición del Ministerio de Defensa Nacional, se estima que se eleva, aproximadamente, a los 140.000 hombres. La mayor parte de ellos se presentaron en sus respectivos cuarteles, sin que haya habido que registrar incidentes con tal motivo.

Concentración de fuerzas checas sobre la frontera alemana

PRAGA.—Por informes recogidos de diversas fuentes se sabe que importantes contingentes de tropas checoslovacas han sido concentradas en las proximidades de la frontera con Alemania.

Rumania refuerza sus guarniciones fronterizas

BUCAREST.—Extraoficialmente se anuncia que las guarniciones militares de las fronteras rumanas con Checoslovaquia han sido notablemente reforzadas, con la llegada de nuevos contingentes.

Incidente fronterizo

PRAGA.—En la madrugada del sábado a las 3,30, un vigilante de la frontera checo-alemana ha dado el alto a dos individuos que intentaban atravesarla velozmente en motocicleta en dirección a Alemania. Al no ser atendida la señal, el vigilante ha disparado su arma contra los dos individuos, que han resultado muertos. Las víctimas pertenecían al partido sudete alemán.

Un comunicado oficial del incidente

El Gobierno ha publicado un comunicado oficial en el que dice: «Un agente de policía, viendo venir por la carretera a dos individuos

montados en motocicleta, levantando el brazo, les ha dado el alto, en idiomas checo y alemán. No solamente no ha sido atendido, sino que ha tenido que retirarse bruscamente de la carretera, para no ser arrollado por el vehículo».

El agente ha disparado su fusil con la intención de alcanzar a los neumáticos e impedir de esta forma que continuara su marcha. Desgraciadamente, los disparos han alcanzado a los dos ocupantes. Heridos, uno ha sido curado de urgencia en el hospital fronterizo, resultando no obstante muerto. El otro, conducido a otro hospital próximo, ha muerto también.

Afirman que fué un asesinato

PRAGA.—El diputado sudete alemán Köhnen, ha estado en el lugar en que se ha desarrollado el incidente.

Por la reconstitución de los hechos y por las declaraciones de testigos presenciales, ha llegado a la conclusión de que los dos alemanes mencionados han sido víctimas de un asesinato, considerándose hipócritas las explicaciones que contiene el comunicado oficial publicado a raíz del incidente.

Asimismo afirma que uno de los heridos ha permanecido durante más de dos horas sin ser socorrido, abandonado que ha determinado su muerte.

La irritación en la ciudad fronteriza de Eger es enorme.

En señal de protesta, numerosos establecimientos fabriles han cerrado sus puertas, por haber abandonado el trabajo sus obreros. Fuertes destacamentos de soldados patrullan por las calles, con la balloneta calada. Ha quedado terminantemente prohibida la formación de grupos o el estacionamiento de personas en las calles. La circulación ha quedado suspendida durante la noche y madrugada.

El resultado de las elecciones

PRAGA.—El domingo por la mañana ha dado comienzo la votación en medio de un ambiente de calma y bajo la persistente lluvia.

Hasta el mediodía no se tenían noticias de haber ocurrido incidentes, ni en la capital, ni en los distritos checo-eslavos, ni sudetes.

Ante las puertas de los colegios se formaron largas colas de votantes que esperaban impacientes que les llegara el turno de emitir su voto.

Se cerraron las puertas de los Colegios electorales prohibiéndose en todo el país la venta de bebidas alcohólicas.

La jornada transcurrió con orden y completa normalidad.

Aun cuando se ha publicado la lista oficial de las elecciones, se conocen detalles por los cuales los alemanes sudetes han obtenido considerables ventajas en puestos ganados con relación a anteriores elecciones y resultando derrotados los social-demócratas.

Se calcula en un 89 por 100 el número de alemanes que han votado a favor del Reich.

Los cristianos y agrarios han votado a favor de los sudetes.

Los judíos que presentaron lista de candidatos han obtenido tan solo unos centenares de votos.

A pesar de la tensión existente no parece que se produzcan mayores consecuencias.

El incidente según la información obtenida por la D. N. B.

PRAGA.—A pesar de la severa vigilancia que el Gobierno ejerce sobre las comunicaciones telegráficas y telefónicas, la Agencia D. N. B. ha conseguido obtener la siguiente información sobre lo ocurrido durante la jornada del sábado en relación con la situación en el distrito de Eggert.

Se ha sabido que la Policía del Estado y las tropas habían sido dispuestas en estado de alarma durante la noche del viernes al sábado, a pe-

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 21 de mayo de 1938. (II Año Triunfal):

Durante la pasada noche fueron rechazados contraataques contra algunas de nuestras posiciones más avanzadas de los frentes de Teruel y Castellón, sufriendo el enemigo grandes pérdidas.

El violento temporal de viento sigue dificultando las operaciones, pero sin embargo en el frente de Teruel, sector de Corbalán, se han rectificado nuestras líneas a vanguardia, ocupando y rebasando el macizo de El Pinar, derrotándose al enemigo, que ha tenido más de 300 muertos al intentar resistir nuestro avance.

En el frente de Castellón, sector de Villafranca del Cid, se han ocupado todos los caseríos de las inmediaciones de dicho pueblo.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención. Salamanca, 21 de mayo de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 22 de mayo de 1938. (II Año Triunfal):

En el día de hoy, nuestras fuerzas del frente de Cataluña han obtenido grandes victorias en varios sectores. En el de Tremp, el enemigo atacó nuestras posiciones de Serella, Baradacio y cota 1.119, siendo rechazado en los tres puntos y causándole numerosas bajas.

En el de Balaguer atacó simultáneamente el flanco izquierdo y el centro de la cabeza de puente, con gran cantidad de fuerzas y elementos de todas clases, entre ellos 30 tanques rusos, y nuestras tropas, con el elevado espíritu que las caracteriza, han luchado brillantemente y rechazado con toda energía al enemigo, al que le han causado más de 350 muertos, y quedando en nuestro poder doce tanques rusos inutilizados e incendiados por nuestras tropas, que con imparable valor les atacaron con botellas de gasolina y granadas de mano.

En la Ermita de San Salvador fué copada una compañía entera, a la que se le hicieron treinta y dos muertos y muchos prisioneros.

También fueron atacadas la posición de San Lorenzo de Mongag, las posiciones Badauli, el Peladet, en Sierra Montseca, y la pequeña cabeza de puente de la Coronilla, y asimismo fué totalmente rechazado el enemigo, que sufrió trescientos noventa muertos y se le hicieron noventa y seis prisioneros, entre ellos un comisario político y varios oficiales.

No obstante seguir con la misma intensidad el violento temporal de viento y lluvia en los frentes de Castellón y Teruel, ha continuado nuestra ofensiva en el sector de Corbalán, ocupándose y rebasándose el vértice del mismo nombre y las fuertes posiciones del Lobo, Alto del Lobo y los Lopus, quedando totalmente en nuestro poder la carretera de Teruel a Cantavieja.

El número de bajas, que también en este frente ha sufrido el enemigo, es elevadísimo.

Salamanca, 22 de mayo de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

sar de que reinaba completa calma en todas partes.

Estas tropas armadas de toda clase de pertrechos, derribaron árboles de las Avenidas, construyendo barricadas y cortando las comunicaciones de un distrito a otro.

Al mismo tiempo, se había dado orden de disparar contra cualquiera que intentara franquear las barricadas de las calles, orden que no fué comunicada a la población.

Tempoco se dió a conocer a los

ciudadanos que una especie de estado de sitio se había proclamado sin fundamento alguno en el distrito de Eggert.

El tráfico fué interrumpido por las carreteras, y numerosos camiones fueron requisados.

En Hastich, las mujeres y los hijos de los funcionarios checos fueron transportados en camiones requisados al efecto, al interior del país, sin saber nada de los motivos que indu-

(Continúa en la 4.ª página)

La doctrina de Lord Halifax sobre el derecho de conquista

En la sesión dedicada a la liquidación del asunto de Etiopía, en la reunión de Ginebra, Lord Halifax ha pronunciado un discurso, exponiendo la doctrina británica acerca de la conquista.

¿Cuándo se puede considerar efectiva una conquista? ¿Cuándo desaparece el Estado conquistado? ¿Qué condiciones precisan para ello?

Dos: 1.º Que el «conquistador» ejerza un control sobre la mayoría del territorio.

2.º Que el que ha perdido el territorio no tenga la menor perspectiva de reconquistarlo.

Es un criterio realista, en el que se prescinde del título bajo el cual se realiza la ocupación, la conquista.

No interesa examinar ni analizar el fundamento jurídico de la doctrina, muy estimable desde luego. Sólo interesa examinar sus consecuencias en orden al conflicto de España.

Ciertamente, no existe paralelismo entre el caso examinado por Lord Halifax y el caso de España. La guerra de España no es como pretenden los rojos una guerra de conquista. Mejor dicho, lo es a la inversa. Es una guerra en la que el que pretendió ser conquistador —el Komintern— ha fracasado, en la que el vencedor ha sido el «reconquistador».

Pero si fuera cierta la doctrina que circulan los rojos, si en realidad las tropas de Franco fueran «conquistadoras» y no «reconquistadoras», si hubiera similitud entre el caso de Etiopía y el de España, la aplicación de la doctrina de Lord Halifax sería fatal para los rojos.

Veamos: Los nacionales controlan, con control efectivo incuestionable, la mayoría del territorio español. Prescindiendo de territorios insulares, de zonas de soberanía, de colonias, el control de las cuales es absoluto por parte de Franco, y limitándonos al territorio peninsular, el control de Franco sobre territorio y población alcanza el 70 por 100 del total. Tal territorio es continuo. Los rojos sólo controlan—si puede llamarse control a la mezcla singular de terror y anarquía—territorios dispersos que reunidos no rebasan el 30 por 100 de la totalidad.

Por lo que respecta a la segunda condición: su cumplimiento en el caso de España es en absoluto indiscutible. No hay posibilidad de reconquista por parte de los rojos ni siquiera sueñan en ella. Sólo hablan de resistir, de defenderse, de no ceder terreno, en espera de conflagraciones, de cataclismos. No creemos que exista nadie ni en Moscú ni en Barcelona que haya imaginado, tan

sólo imaginado, la reconquista de La Coruña o de Sevilla por las hordas marxistas. El territorio rojo se va fundiendo bajo sus pies. El repliegue es constante, ininterrumpido. Sus fugaces conquistas — Brunete, Belchite, Teruel—realizadas siempre con designios defensivos han sido bien efímeras. La que ha demostrado ser capaz de conquistar y de reconquistar es la España Nacional, no los rojos.

Partiendo de la tesis roja (guerra de conquista por parte de Franco) y de la doctrina de Lord Halifax, se llega a consecuencias definitivas: lo procedente reconocer no ya el derecho de beligerancia y los derechos de la beligerancia, no ya la coexistencia de dos Estados en el territorio español, sino la existencia en él de un solo Estado soberano: la España Nacional.

B. de I. E.

Fugitivos ametrallados

PERPIONAN.—En Castela-de-Nuch, a una decena de kilómetros de la frontera francesa, acaba de desarrollarse un trágico accidente.

Un importante contingente de españoles, constituido en su mayor parte por jóvenes que deseaban sustraerse a la última orden de movilización ordenada por el Comité bolchevique de Barcelona, intentó durante la noche atravesar la frontera y penetrar en Francia conducidos por guías.

Encontrándose a algunos kilómetros de la frontera francesa, fueron sorprendidos por un grupo de carabineros que prestaban servicio de vigilancia. Estos abrieron fuego de ametralladora contra los fugitivos, quienes se dispersaron rápidamente. Renacida la calma, se han podido recoger veinte cadáveres de los desgraciados fugitivos. Los carabineros han perseguido a los restantes, entre los cuales han hecho medio centenar de prisioneros. Solamente una treintena ha podido atravesar la frontera y penetrar en Francia. Los demás se hallan escondidos en la montaña. Tan pronto como la noticia ha sido conocida en Barcelona, el Gobierno de la Generalidad ha enviado un fuerte contingente de tropas a la frontera con órdenes rigurosas de impedir toda fuga.

Los detenidos han sido conducidos a Puigcerdá, donde se ha constituido un tribunal de urgencia para sentenciarlos. Los fugitivos que han conseguido penetrar en Francia sospechan que han sido traicionados por sus guías, a quienes consideran en complicidad con los dirigentes bolcheviques.

GRATO RECUERDO

Parroquia de San Juan, qué grande eres Caballeros e Hidalgos, oraron en tu altar las aguas bautismales recibió un angelito más tarde fué una Santa. Ley sobrenatural. Llevó por sobre nombre el nombre del Señor, hízose Carmelita, para servir a Dios, ensalza sus escritos Fray Luis de León Duda que haya una pluma que la pueda imitar faciudad de estilo pureza y claridad.

Y allá en Alba de Tormes entregó su alma a Dios, la mística abulense que reformó su Orden y Conventos fundó.

S. Parreño.

Intensidad de las relaciones comerciales hispano-alemanas

BERLIN.—Del examen de los datos estadísticos que la Cámara Española de Comercio para Alemania hace públicos, se llega a la conclusión—que tal vez parezca a primera vista sorprendente—de que las importaciones que Alemania ha hecho de la España nacional, el año 1937, sobrepasan a las verificadas el año 1935 de todo el territorio nacional, incluidas las regiones cuyo Gobierno detentan aún las llamadas autoridades rojas.

Parecía natural que el comercio español sufriese serios perjuicios a causa de la contienda que divide al país en dos zonas. Sin embargo, el valor total de las importaciones que Alemania hizo de España en 1936, elevándose a 97,7 millones de marcos, fué sólo inferior en 20,6 millones al de 1935, que había alcanzado la cifra de 118,3 millones.

Esto se explica en parte por las circunstancias favorables que se presentan en el primer semestre, y en parte también por la rapidez con que pudo ser compensada la cuantiosa merma de la importación de las provincias rojas con la de productos originarios de la España de Franco. El año 1937 la total readaptación ha sido tan excelentemente lograda, que fué posible superar con un valor de 135,9 millones de marcos, el de las importaciones efectuadas en 1935.

Este resultado merece tanto más ser tenido en cuenta que la gran merma que la compra de productos abundantes en las provincias rojas —tales como naranjas (33 millones de marcos), vinos (3,5 millones), lechugas (2,8), almendras (2), tapones de corcho (1,1)—, hubo de experimentar, ha debido ser enjugada con la sustitución de estas partidas por otras formadas a base de producciones de la España nacional.

En lugar de esos artículos se aumentó la importación de aceite de oliva (+ 12,7 millones de marcos), minerales de hierro (+ 7), piritas (+ 6), pieles de oveja (+ 4), corcho (+ 3), colofonia (+ 2,8), lentejas (+ 2,5), sardinas en conserva (+ 2,2), pieles de cordero (+ 1,6), tocino (+ 1,2), guisantes (+ 1), y lana (+ 1), millones de marcos.

Y como además han podido ser exportadas a Alemania en mayor cantidad que los años anteriores casi todas las producciones de la España nacional, y los precios que han alcanzado están también por encima de los que venían rigiendo, ya se tiene la explicación de los resultados, a primera vista sorprendentes, a que han

Donativo de los españoles de Chile

BURGOS.—Han visitado al vicepresidente del Gobierno general Jordana don Anselmo Bilbao y don José Velasco, en representación de la Junta Nacionalista de Santiago de Chile, para hacer entrega de un importante donativo consistente en oro y alhajas, procedente de la Colonia Española de aquel país en favor de la causa nacional española.

El general Jordana ha agradecido el donativo en nombre del Gobierno, encargándoles que lleven un saludo para aquellos españoles que allende los mares no se olvidan de su patria y desean el triunfo de nuestras armas y su engrandecimiento.

La libertad de alimentarse

Copiamos de la prensa de Barcelona del 5 de los corrientes:

«El domingo, día 8 de los corrientes, se inaugurarán 18 restaurantes de tipo «A» (10 pesetas), que podrán ser utilizados únicamente por los poseedores de la tarjeta correspondiente, que entrega la Comisión interventora de la Industria Gastronómica, previa inscripción.

«Los establecimientos que funcionarán a partir del domingo, son los siguientes:

«Restaurantes: Términus, Café de la Rambla, Cervecería Baviera, Cataluña, Euzkadi, La Puñalada, Nuria, Tivoli, American Bar, Canaletas, Hostal de la Peira, Velódromo, El Cantábrico, Achurri, Glacier, Café La Luna, Clasic, «L'Hostalet».

«Se advierte a los ciudadanos de todas las comarcas que tienen necesidad de trasladarse a Barcelona, que para utilizar cualquiera de los restaurantes adaptados por la Comisión interventora, tanto de categoría «A», como «B», es necesario vayan provistos de un volante de la Alcaldía respectiva, certificando su condición de afecto a la República y que su traslado a Barcelona es justificado.»

Para comer, en la zona roja, precisa al previo aval político. Esta es la libertad de que se disfruta en ella.

llegado las relaciones comerciales de Alemania con España. La importación alemana de este país está constituida por más de un centenar de partidas diferentes de productos agrícolas y pecuario, de metales y minerales de diversa naturaleza y de algunas mercancías manufacturadas y semi-manufacturadas.

Huellas Eternas

ABULA fué tu nombre al país de Vetones perteneciste y de la Lusitania parte formaste por fin de musulmanes libre te viste. Ganada y perdida fuiste seis veces derribaron tus muros los invasores Raimundo de Borgoña levantó tus murallas que extasiados contemplan admiradores. En turbulentas luchas y memoria Avila de Leales y Caballeros guardaste en tus murallas a Alfonso el de Las Navas y al Justiciero.

S. Parreño.

A mis buenos amigos Laureano Gutiérrez Gutiérrez y Domingo Gutiérrez Gutiérrez

—o—
¡PRESENTES!

Con la alegría en el alma y la sonrisa en los labios, el pueblo de Collado de Contreras os vió un día partir voluntarios, alegres y animosos a la guerra.

Vuestra querida madre, aún muy apenada por el vacío que dejabais en el hogar, no sólo aprobó vuestros deseos de enrolaros bajo los benditos pliegues de la bandera española roja y gualda, sino que se sentía orgullosa de tener dos hijos defendiendo la religión y la Patria; cuyos dos amores llevabais grabados en vuestras almas porque vuestros padres, patriotas y cristianos de rancia cepa, en los días felices de vuestra infancia supieron inculcar en vuestros pechos el amor a Dios y el amor a la Patria.

Y cuando en el campo de batalla, al grito de ¡Viva Cristo Rey! y ¡Arriba España! caíais derramando vuestra generosa sangre en holocausto de estos dos sagrados deberes, el Señor recogió vuestras almas junto a su lado, para glorificaros con la doble aureola de mártires de Cristo y héroes de la Patria.

En el cementerio de Robledo de Chavela (Madrid), desde el 21 de diciembre de 1937, yacen los restos de Domingo; y los de su hermano Laureano, en Alcorisa (Teruel), desde el 24 de marzo de 1938.

Sobre vuestras tumbas, sobre la sagrada tierra que os cubre, brotarán las flores de la victoria, objeto siempre de vuestros ensueños.

Y tú, su madre, ya que Dios te ha concedido el alto honor de ver inmolados dos hijos en el altar de la Patria, no desmayes ante los abrojos de esta vida; continúa por la senda que cubierta de laureles te han dejado tus hijos, hasta llegar a la mansión de la gloria donde ellos te esperan.

¡Gloria a los caídos! ¡Arriba España!

V. M.

Negrín ataca a Inglaterra y Francia

BURGOS.—Negrín, el llamado presidente del Gobierno, ha pronunciado un discurso delante del Comité central de los partidos comunistas y socialista y ante el Estado Mayor de su Ejército.

Durante su peroración, dijo Negrín que el único país leal a la causa que defienden en la zona roja es la Unión Soviética, y que la actitud observada en Ginebra por Inglaterra y Francia ha constituido una decepción para todos los pueblos demócratas.

Por este motivo, Negrín atacó furiosamente a ambos países. A pesar

La devolución del oro depositado en Francia

PARIS.—El día 8 del próximo mes de junio los Tribunales de esta capital decidirán a quién debe devolverse el oro del Banco de España depositado en Mont de Marsan, es decir, si al Comité bolchevique de Barcelona o al Gobierno de Burgos.

Como se recordará, en 1931 el Banco de España depositó importantísima cantidad de oro en el Banco de Francia, y en 1937 quedaban todavía 40.000 kilos de este precioso metal.

El gobernador del Banco de España en la zona roja solicitó la devolución de este oro, pero el subgobernador del mismo Banco en la España nacional formuló idéntica reclamación.

La cuestión está en este momento siendo objeto de estudio, anunciándose que el abogado general, Monsieur Montgibault, emitirá sus conclusiones, como decimos, el 8 de junio próximo.

A tal propósito, «Le Matin» escribe este indignante comentario: «Pero lo que no ha dicho nadie en la Audiencia que merece ser dicho, es que Francia, largamente acreedora de España por las sumas considerables que ha gastado en el sostenimiento de sus refugiados, podría pedir también que se le entregara parte del oro, depositado en los sótanos del Banco».

Para recuperar lo llevado a Francia

BILBAO.—Por acuerdo del Ayuntamiento, el alcalde señor Careaga ha sido facultado para ejercer todas las acciones que sean necesarias, cerca de los tribunales franceses, con el fin de restituir a Bilbao los libros y los cuadros robados por los rojos-separatistas en las bibliotecas y en el Museo de Arte Moderno y que fueron llevados a Francia.

Más oro español a Rusia

PARIS.—En la Administración Central de la Aduana francesa de Pertus, se ha concedido autorización para transportar las 200 toneladas de plata y oro llegadas en grandes camiones a Pertus, y que fueron trasladadas a Por-Vendres en veinticuatro camiones vigilados por guardias móviles.

En Port-Vendres, el precioso cargamento será trasladado en catorce camiones a Marsella o Seta, donde será embarcado en un navío soviético que le llevará hasta Odesa como pago de una parte del material recientemente enviado a Barcelona a través de la frontera francesa.

de ello, Francia continúa enviando todos los días toneladas y más toneladas de material de guerra.

AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín

MADRES

En riqueza en vitaminas poder energéticas, fácil asimilación y digestibilidad perfecta, hacen que sea el alimento ideal para los niños sanos y el insustituible en los niños enfermos y recuperados.

Para su administración consulte con el médico.

MARINAS IRRADIADAS ARTIACH VITAMINIZADAS

Vitamina D-500 U.I. curativas - 6000 (proteínas) por papilla
Kodax energético - 118 (calorías)...

TIPO TRIPO NORMAL

AVENA LAMINADA

LABORATORIOS MONCAYO 9-11

ARROZ ASTRINGENTE ZARAGOZA

PUBLICIDAD 'ERRE'

M. A. P. F. R. E.

anuncia a sus Mutualistas que a partir del día 2 de Mayo, pueden recoger en las oficinas de las respectivas Delegaciones Provinciales, los vales de

Devolución de Cuota

del ramo de Incendios-Cosechas, como resultado de la liquidación del ejercicio 1937 y según acuerdo del Consejo de Administración.

AGRICULTOR

Asegura tus cosechas de Pedrisco y contra Incendios.

Publicidad MACHO.—Sevilla.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Cirol postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Cirol telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Comisión provincial de Requisa de Chatarra de Avila

Aviso importante

Con objeto de recordar a todos la gran importancia que para la economía nacional española representa la recogida de chatarra, van a ser entregados en los establecimientos públicos, bancos, hoteles y comercios, carteles de propaganda que esta Comisión ruega encarecidamente sean colocados en aquellos lugares, que a la vez de ser de mayor concurrencia y visibilidad, estén protegidos para que su duración no se vea limitada a unos días.

Avila 17 de Mayo de 1938. El Año Triunfal.—El presidente de la Comisión, Ignacio Fiter.

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

¿CALLOS?

Desaparezca totalmente callos y duronas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. May muchas imitaciones malhechas. En todas partes, 1'60 pts. por correo. 2 pts.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad. La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA V AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TARTAS POSTALES.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a la	2,05
> B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las	7,00	> 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las	11,00
> 325, Mixto para Salamanca, a las	17,40	> 326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
> 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las	18,20	> B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las	22,00
> de viajeros a Las Navas, a las	11,15	> de viajeros de Las Navas, a las	17,40

“Pomada Cereo,” cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público
Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 10. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El Ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

El buscar en tus desvanes y rincones chatarra no es un trabajo excesivo. El no entregarla a la patria, es por lo menos una indiferencia y falta de amor a España.

LUCHA ANTITUBERCULOSA Dispensario Antituberculoso de Avila (LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.
Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.
Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.
Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.
Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.
Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEORIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS 25 CENTIMOS

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

Todo confort. Se sirven bodas y banquetes. Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN		
Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastín a las 8
		“ a Segovia a las 10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastín a las 18
		“ a Avila a las 19
LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR		
Salida de Avila a las	17'30	Llegada a Arévalo a las 19
de Arévalo a las	7'30	“ a Avila a las 9'30
LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL		
Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las 10
de Arevalillo a las	11'30	“ a Avila a las 14'30
LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL		
Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas 11'30
de Arenas a las	12'30	“ a Avila a las 17
Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada		
LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA		
Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo 18
de V. del Obispo	7	“ a Avila a las 10
LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)		
1.ª salida de Avila a las 8		Llegada Peñaranda a las 9
		Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7		Llegada Peñaranda a las 8'15
		Avila a las 9'30
2.ª salida de Avila a las 18		Llegada Peñaranda a las 20
		Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30		Llegada Peñaranda a las 16'30
		Avila a las 18

LINEA DE LEGANES Y OETAPE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 12
	Llegada a Leganés a las 15'30
	“ a Oetape a las 15'40
	Llegada a Leganés a las 13'40
Salida de Oetape a las 13'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 16'40
	Llegada a Avila a las 19

CORREO MILITAR A LEGANES Y OETAPE

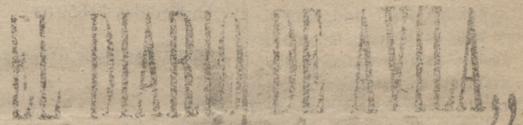
(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13
	Llegada a Leganés a las 17'55
	“ a Oetape a las 18'05
	Llegada a Leganés a las 9'40
Salida de Oetape a las 9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13'15
	Llegada a Avila a las 16'50

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las 9
		“ a Barco a las 10
2.ª Salida de Avila a las	16	“ a Piedrahita a las 17,40
		“ a Barco a las 18,45
1.ª Salida de Barco a las	7	Llegada a Piedrahita a las 7,40
		“ a Avila a las 10
2.ª Salida de Barco a las	13	“ a Piedrahita a las 13,40
		“ a Avila a las 16

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en



Anemia • Clorosis Inapetencia,

tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pidase en farmacias.

El 29, "Jornada de solidaridad italiana con la España nacional"

ROMA.—La «Jornada de solidaridad» con la España nacional, que se celebrará el día 29 del corriente en todo el Imperio, es comentada preferentemente por los periódicos, que subrayan su magnificación clara y solemne.

«Tribuna» dice que ante la farsa y maniobras de un país que habla siempre de neutralidad y de la no intervención en España, alimentando al mismo tiempo con armas y dinero a los rojos, toda Italia se afirmará una vez más en su voluntad precisa y su posición clara respecto al gran conflicto.

El bolchevismo no se establecerá jamás en las orillas del Mediterráneo, siendo la República de Barcelona la expresión del comunismo internacional, por eso debe de caer.

Es la España nacional de Franco la única y auténtica España, la que Italia celebrará con sincero entusiasmo y espíritu fuerte.

(Viene de la página 1.ª)

ción al Gobierno para la adopción de estas medidas.

La situación de las ciudades de Eger y Hastch fué de extraordinaria preocupación durante toda la jornada del sábado.

Además de las fuerzas armadas del Estado, la guardia nacional de los checos y la guardia roja de combate marxista, fueron armadas y patrullaron por las calles.

Los comunistas, en traje de paisano, recorrieron las calles y los alrededores de Hastch y Eger, en unión de las fuerzas del Ejército checo.

Muchos de los comunistas fueron también armados y provistos de armas cortas y largas.

La dirección del Partido de los alemanes sudetes en Hastch pudo finalmente obtener que sus guardias velasen por el mantenimiento del orden y que las organizaciones de la guardia roja fueran relevadas de su servicio de orden en los establecimientos de vital importancia.

A raíz de este hecho, ocurrió un nuevo incidente cuando una patrulla de la Policía del Estado se entrometió en las atribuciones de los guardias del partido de los alemanes sudetes, que trataban de hacer circular a un grupo de paseantes.

Después de un grave cambio de palabras, la policía detuvo a uno de los presentes y poco después sonaron dos disparos.

Pudo comprobarse que un miembro de la policía había hecho fuego con su fusil.

Con respecto a este incidente, se ha sabido que afortunadamente, los tiros de la policía checa, no produjeron víctimas.

Las medidas de alarma injustificadas de los checos provocaron una gran excitación entre la población civil.

En vista de que los organismos checos no disponían de fuerzas y autoridad suficiente para mantener el orden público, los funcionarios alemanes sudetes hicieron cuanto les fué posible para asegurarlo y desde este momento lo consiguieron completamente, reinando la más absoluta calma en todas las regiones de su influencia.

El gobierno británico se reúne LONDRES.—Inopinadamente fué convocado con carácter de urgencia el Consejo de Ministros para tratar de la situación de Checoslovaquia.

Varios ministros hubieron de suspender sus vacaciones semanales. Lord Halifax hizo una exposición detallada de la situación diplomática y del problema checo-alemán.

No se facilitó comunicado de la reunión, pero el hecho de haberse convocado este Consejo, que sólo en circunstancias muy extraordinarias se reúne en domingo, hace ver la importancia del Consejo.

Lotería Nacional

Premios mayores
17.743.—Con 150.000 pesetas. Sevilla.
21.528.—Con 90.000. Málaga.
26.519.—Con 70.000. Elizondo.
26.317.—Con 40.000. Salas (Oviedo).

Premiados con tres mil pesetas

13.765.—Málaga.
29.765.—Sevilla.
13.186.—San Sebastián.
4.729.—Salamanca.
14.820.—Málaga.
26.838.—Granada.
41.220.—Zaragoza.
16.096.—Palma de Mallorca.
12.313.—Bilbao.
14.200.—Elizondo.
35.467.—El Ferrol.
36.581.—Avilés.
18.253.—Palma de Mallorca.
40.662.—Santa Cruz de Tenerife.
23.547.—Santander.
24.257.—Málaga.
8.768.—Bilbao.
19.172.—Burgos.
4.413.—Logroño.
8.091.—Sevilla.

El Congreso Eucarístico de Budapest

BUDAPEST.—El programa oficial del Congreso Eucarístico Internacional:

El día 23, llegará a Budapest el Legado Pontificio, secretario de Estado, Cardenal Pacelli; el 24, inauguración de la Exposición de sellos de Correos y de la Caridad y de la de Arte imaginero; en la noche del 25, gran recepción ofrecida por el Regente; en la tarde del 26, procesión religiosa sobre el Danubio; en el 27, se celebrarán diferentes reuniones eucarísticas internacionales, gran concierto de música sagrada y recepción en el Parlamento, son los actos más importantes del día 28; el 29, misa pontifical y difusión por radio de un mensaje de Pío XI.

Una solemne procesión por la Plaza del Milenario cerrará la grandiosa reunión de católicos del mundo entero.

SUSCRIPCION

para auxilio a poblaciones liberadas

Se han recibido en este Gobierno Civil con destino a dicha suscripción las siguientes cantidades:

Piedrahita (cuarta lista donativos), 734,60 pesetas; Francisco Valavázquez, 25; Recaudado en el Ayuntamiento de San Esteban del Valle (segunda lista), 230,25; Barco de Avila (relación de 19 de mayo por venta de donativos en especie), 1.112,68; Los Llanos de Tormes, 74,35; Navalonguilla, 408,30; San Miguel de Serrezuela, 291; Bonilla de la Sierra, 64,50.

Importa esta relación 2.940'68.
Suma anterior 46.928'35.
Suma total, 49.869'03.

AVILA AL DIA

INVITACION

La Asociación Católica de Padres de Familia de esta Capital inauguró oficialmente el pasado día 10 de mayo sus círculos de estudios para sus asociados. Ante una selecta concurrencia de Padres de Familia y en su ambiente eminentemente familiar se desarrolló nuestro primer círculo en el cual después de dar ciertas normas de organización y programa a desarrollar don Teodoro Jiménez, presidente de la Asociación con suma claridad y sencillez pero con todo espíritu y unción desarrolló el lema «Campo de apostolado de un padre de familia de la capital» al que se siguieron acertadas intervenciones de los circulantistas cerrándose todo ello con el noticiero de actualidad. Desde las columnas del DIARIO DE AVILA, invitamos a todos nuestros Asociados a nuestro segundo círculo el próximo martes día 24 a las ocho de la noche en el domicilio social San Segundo 44 con el siguiente programa.

- 1.º Breve comentario al libro «La familia».
- 2.º «La España Nacional ante el nuevo Concordato con la Santa Sede», por don Mariano Aboín, secretario de la Asociación.
- 3.º Lección breve sobre Acción Católica.
- 4.º Noticiero internacional y nacional.

La lectura del programa sin duda despertará en vosotros un gran interés. Aunque parezcan muchos los temas, la duración del círculo será tan sólo de una hora. En estos círculos los padres de familia y los hombres de Acción Católica aprenderán a orientar en católico la vida y a solucionar los grandes problemas de la nueva España con un criterio netamente católico. No se nos oculta que estos actos suponen sacrificio pero ¿qué significa este sacrificio con los que hacen nuestros valientes en el campo de batalla? Además hay que dejar a un lado las dificultades cuando se trata de contribuir cada uno desde su puesto a levantar el edificio de la nueva España católica e imperial.

La junta directiva.

Ecós de Sociedad

Operada

Le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica, de la que se halla mejor, a la señorita Felisa Heredero, hermana del funcionario de Obras Públicas, don Eusebio.

Viajeros

Ayer pasó unas horas en Avila el presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, Excmo. Sr. Conde de Vallellano.

Lo que piden nuestros soldados

Unos prismáticos de campaña los artilleros Juan Hernández, Modesto Melchor, Rafael González, Pablo Baeza y Gabino San José, del destacamento de Sonsoles (Avila).

Son los Jueves los días de los heridos...; en «su Hogar» se les atiende, se les obsequia con el cariño de una merienda, de una sonrisa, cuyo recuerdo en el Frente, ha de ser como el lazo que ha de unirlos con nosotros; los felices de la retaguardia; con esa felicidad que a ellos les debemos. Acérctate lector a «su Hogar», y verás qué dulce es atenderlos y corresponder a su generosidad; te esperamos.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 24 de mayo de ocho de la mañana a dos de la tarde, octavo grupo.

De dos a ocho, primer grupo.

Información provincial

La Diputación provincial ha acordado habilitar los siguientes créditos: Para satisfacer diversas partidas de los establecimientos de beneficencia, 3.219'68 pesetas; para pago del salario a una enfermera ayudante, a partir del 15 de abril, 554'56 pesetas.

Embargo de bienes

Por el juez de Instrucción de Avila ha sido decretado el embargo de bienes pertenecientes al vecino de Tornadizos de Avila José Garrido Muñoz, y la misma autoridad judicial de Piedrahita ha embargado los del vecino de Zapardiel de la Cañada Dimas Jiménez, ambos por ser deafectos al Glorioso Movimiento Nacional.

Enfermedades en el ganado

Se ha presentado la epizootia de peste porcina en el ganado del término municipal de Poyales del Hoyo, habiéndose tomado las medidas profilácticas necesarias a fin de evitar el contagio en los pueblos limítrofes.

Hallazgo de un cadáver

En el término de Mombeltrán fué encontrado el cadáver del vecino de aquella localidad Leoncio Pérez, de 71 años, el cual se ignora si fué víctima de algún accidente.

Por viajar sin salvoconducto

Ante el señor delegado provincial de Orden Público han sido denunciadas nueve mujeres, vecinas de El Arenal, por viajar sin salvoconducto. También fué denunciado por el mismo motivo Manuel Pérez.

Vagones al descargue

En la estación de Avila se han puesto hoy al descargue los siguientes vagones:
K. 6520, Petronilo Soriano; J. 11 mil 590, Petronilo Soriano; X. 10783, C. Militar; R. 10137, V. Alcón; J. 12178, V. Alcón; H. 2861, J. Ferrer; M. 3326, J. Domínguez; Nf. 1172, M. Maíz; J. 16207, A. Tabacos; K. 2827, A. de Juan.

Servicio Social

Se pone en conocimiento de las señoritas que hayan prestado el Servicio Social durante el mes de abril la obligación que tienen de recoger sus hojas de ajuste del Servicio Social, previo el pago de dos pesetas en sellos de Auxilio de Invierno.

Dichas hojas habrán de recogerse en este Departamento (Carretera de la Estación número 4, 2.º) antes del día 29. El no cumplimiento de esta orden lleva aneja la suspensión del Servicio Social.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Avila 23 de mayo de 1938, II Año Triunfal.—El jefe del Departamento Provincial de Organización del Servicio Social, F. Abella.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Cursillo de iniciación de Puericultura

Organizado por la Inspección Provincial de Sanidad, mañana a las diez dará comienzo en el Instituto Provincial de Higiene, un cursillo de iniciación de Puericultura, para señoras y señoritas, con arreglo al programa que iremos publicando en días sucesivos.

Para mañana, martes, 24:

Lección 1.ª.—Puericultura. Concepto e importancia. Mortalidad infantil en España y en Avila y su provincia: Sus causas y remedios.—Por el doctor G. Sánchez Plaza, jefe del Servicio Provincial de Higiene Infantil de Avila.

Mucho agradeceremos la invitación que para estos actos nos ha hecho el Inspector provincial de Sanidad doctor don Fernando Chacón.

En memoria del glorioso general Mola

Suscripción para elevar una Cruz monumental en el lugar del accidente que le costó la muerte

Suma anterior, 3.325'10 pesetas.

Del Obispaño de Avila, 100 pesetas; don José María Martín Sampedro 5; don Santiago Martínez-Lagos Villarreal, 3; don Simón José Gutiérrez, 5; don Adolfo González González y señora, 5; doña Flora Sáez y Alberto Sánchez, 1; señorita Asunción Cruces maestra de Naval Moral, 5; don Eugenio Bázquez Martín, 5; doña Bernardina Latorre, 2; don Moisés García, de Fuentes de Año, 5; don Félix García, de Fuentes de Año, 1; Falange de Santo Domingo de las Posadas, segunda línea, 2'50; Flechas, 1'60; Sección Femenina, 3'10; doña Gerónima y Marina Bermejo, 1.

De Cantiveros:

Don Isidoro Rodríguez, 5 pesetas; don Ramón Hernández, 0'25; don Felipe Martín, 0'50; don Víctor Martín, 0'10; doña Olaya Arévalo, 0'25; don Aproniano Martín, 1; don Ricardo Sanz, 0'10; don Joaquín Perrino, 0'10; don Desiderio López, 0'25; don Teodoro González, 0'25; doña María López, 0'10.

Total recaudado, 3.478'20 pesetas.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

Han visitado al llimo. señor delegado de Orden Público los señores siguientes:

Señora del comandante Oset, doña Rosario Moreno; señorita Ant nia García; don Valeriano Rico, farmacéutico de Mingorría; don Miguel del Verro; doña Catalina García; doña María Yustas; señorita Maruja Gómez.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Avila
A todos los tenedores de trigo

Declarada obligatoria la venta en este mes y en el próximo de la totalidad del trigo que los tenedores de todas clases tengan en su poder, por mi orden de 5 del actual, todos aquellos tenedores de más de 5.000 kilos tendrán que hacer oferta en la Comarcal de Avila o Arévalo, según sea a la que pertenezcan, de la totalidad del trigo que tengan en su poder y que deberán entregar en nuestros almacenes antes del 30 de junio próximo. Todos aquellos tenedores que en su declaración C-1 no hubieran dado en principio disponible para la venta

Tortosa, destruida por los rojos

ZARAGOZA.—Un enviado de Havas ha estado hablando con evadidos de Tortosa. Los mismos confirman la destrucción casi total de la población por los rojos. En general, todas las construcciones de la margen izquierda del río están materialmente deshechas.

Entre otros magníficos edificios están destruidos la Catedral, el palacio Episcopal, la Vicaría, el Hotel Tortosa, el Instituto y el palacio de Justicia, así como el Ayuntamiento.

También algunos edificios del centro de la población están casi destruidos.

Muchas fábricas han sido desmontadas, trasladándose con anterioridad las máquinas y el material a Cataluña y a Francia.

La guerra civil en Méjico

NUEVA YORK.—Noticias procedentes de Méjico anuncian que los partidarios del general Cedillo han interrumpido las comunicaciones ferroviarias entre Tampico y San Luis de Potosí, para evitar que lleguen nuevos refuerzos a Cárdenas.

Un grupo de rebeldes fué dispersado por el bombardeo aéreo en las proximidades de la ciudad Fernández.

El ejército de Cedillo se calcula en 15.000 hombres.

El Gobierno ha concentrado en los alrededores de San Luis de Potosí más de 20.000 hombres.

Se conoce un movimiento de tropas nacionales en la zona de Sonora, Monterrey y Veracruz.

El representante español en Hungría presenta las credenciales

BUDAPEST.—Con gran solemnidad ha presentado sus cartas credenciales al regente húngaro, almirante Horthy, el ministro plenipotenciario del Gobierno Nacional español señor Miguel Angel Muguero y Muguero.

Llega a Turquía el representante español

ESTAMBUL.—Ha llegado a esta capital el representante de la España Nacional, Alvarez Palencia, para tener un primer cambio de impresiones con el Gobierno turco.

En los círculos bien informados se afirma que el representante turco cerca del Gobierno del Generalísimo Franco será nombrado en breve.

El Caudillo regala un automóvil al Obispo de Oviedo

OVIEDO.—El Generalísimo ha regalado un magnífico automóvil de su propiedad particular al Obispo de la diócesis. La noticia ha causado general satisfacción, porque prueba el afecto que el Jefe del Estado profesa a dicho Prelado.—(Logos).

cantidad superior a 5.000 kilos quedan relevados de esta obligación y por lo tanto podrán llevar sin otro trámite libremente el trigo a nuestros almacenes.

Hasta el mismo día podrán solicitar de esta Jefatura autorización para declarar trigo que bien por errores de anteriores declaraciones, cobro de rentas, sobrante de siembra o consumo, aún sin declarar en la ficha C-1 correspondiente.

No precisa esta Jefatura reiterar la indispensable condición de que todo portador de trigo lleve la ficha C-1 en su poder, sin la cual no podrá ser recibido el trigo en nuestros almacenes. Tampoco precisa recomendar la entrega de la totalidad del trigo en poder de los tenedores de todas clases antes del 30 de junio próximo porque de todos es ya sabido. Sin embargo, he de volver a insistir en la obligatoriedad de dicha entrega y hacer la advertencia que serán inspeccionadas las paneras de los tenedores y aquél que pasado el plazo indicado conservase trigo en su poder será sancionado con arreglo a la Ley.

Avila 21 de mayo de 1938, (II Año Triunfal.—El jefe provincial Mariano Hinojal.

✠

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL JOVEN

Evelio Gómez Jiménez

Que murió por Dios y por España el 20 de mayo de 1938

A LOS 21 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus afligidos padres don Angel Gómez (ausente) y doña Ascensión Jiménez, hermanos O'Donnell, sargento de ingenieros; Melquiades, Gloria y Adoración, tíos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su alma

Gamonal de la Sierra (Avila), 23 de mayo de 1938.

SANCHEZ PRIETO
(Médico)
PIEL - VENEREAS - SIFILIS